



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASCHEQUE TRANSFERENCIA **SOLICITUD DE PAGO**

DIRECCIÓN O UNIDAD	Rectoría
ÁREA REQUERENTE	Abogada General
FECHA:	15 de marzo de 2022

DATOS DE REFERENCIA

N° DE ORDEN DE PAGO	
CUENTA ORDENANTE	
IMPORTE	\$1,502.00
CANTIDAD EN LETRA	Mil Quinientos Dos Pesos 00/100 M.N
INSTITUCIÓN BANCARIA	Bancoppel
NOMBRE DE CUENTA BANCARIA	María Gabriela Gómez Ventura
No. CUENTA BANCARIA	10385674193
CLABE INTERBANCARIA	137 100 103 856 741 937
BENEFICIARIO	María Gabriela Gómez Ventura
CONCEPTO:	
Se solicita el reembolso de los viáticos contemplados en el Formato Único de Comisión con número de Referencia UTS/AG/0002-A/2022, de fecha 03 de marzo de 2022.	

SOLICITA
Lic. María Gabriela Gómez Ventura
ABOGADA GENERAL**AUTORIZA**
C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**REVIS**
C.P. Rosa Elena Pulido Aguilar
JEFA DEL ÁREA DE CONTABILIDAD**AUTORIZA**
Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
RECTOR

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN

C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OCOSINGO, CHIAPAS

DATOS DE LA DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD

INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Tengo a bien autorizar a usted, para que, a partir de esta fecha, los pagos que se me efectúen por conducto de esta Dependencia o Entidad sean depositados a la cuenta bancaria, como a continuación detallo:

SELLO DEL PROVEEDOR

PERSONA

FÍSICA	<input checked="" type="radio"/>	MORAL	<input checked="" type="radio"/>
FECHA DE EXPEDICIÓN			
DD	MM	AA	
23	02	22	

R. F. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELEFONO
GOVG770708-MI5	MARÍA GABRIELA GÓMEZ VENTURA	CALLEJÓN NORTE ORIENTE S/N, BARRIO AMPLIACIÓN AEROPUERTO, OCOSINGO, CHIAPAS	961 37 13700
ACTIVIDAD			
SERVIDOR PÚBLICO			

ACREDITACIÓN

ESCRITURA PÚBLICA

NOTARIO PÚBLICO

NÚMERO:

NOMBRE:

FECHA:

NOTARÍA:

DATOS DE LA CUENTA

BANCO	PLAZA	NUM. Y NOMBRE DE SUC.	TIPO
BANCOPPEL		0416 PLAZA DEL SOL	EFFECTIVA DIGITAL
NOMBRE		NÚMERO	CLABE
MARÍA GABRIELA GÓMEZ VENTURA		10385674193	137 100 103 856 741 937
TIPO DE CONVENIO		NO. DE CONVENIO	REFERENCIA

AUTORIZA

MARÍA GABRIELA GÓMEZ VENTURA
ABOGADA GENERAL
(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

SELLO DE RECIBIDO DE LA INSTITUCIÓN



NOTA: En caso de cancelación de la cuenta o modificación de cualquier dato reportado, con 48 horas de anticipación deberá enviar a esta Dependencia, el aviso de cambio, referenciando la fecha de expedición de la anterior, con la siguiente leyenda: (QUEDA SIN EFECTO LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE FECHA DE _____)

Los datos personales que se remiten serán utilizados para las finalidades exclusivamente requeridas; toda vez que la conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su diversos 16, párrafo segundo; y con los artículos 3, fracción XV, 7, fracción VIII, 74 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; dicha información tiene el carácter de confidencial; por lo que no se consiente la divulgación, comunicación, extracción, difusión, aprovechamiento, transmisión y/o transferencia de estos.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Comisión No. UTS/AG/0002- A/2022

Ocosingo, Chiapas
03 de marzo de 2022

Lic. María Gabriela Gómez Ventura
Abogada General
Presente

Por este medio se le instruye trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día lunes 07 de marzo 2022, para acudir a la Coordinación de Comisarios y Despachos Externos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. El día 08 de marzo a acudir al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, sala de Conciliación número uno.

Cabe hacer mención que al término de su comisión cuenta con 5 días hábiles para entregar su respectiva comprobación.


Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe inmediato

Firma del comisionado de enterado



Dr. Eduardo Raymundo Gómez Garrido
Rector de la UTSelva



Lic. María Gabriela Gómez Ventura
Abogada General

C.c.p. Archivo

No. REF.UTS/AG/002- A/2022

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

DÍA	MES	AÑO
03	03	2022


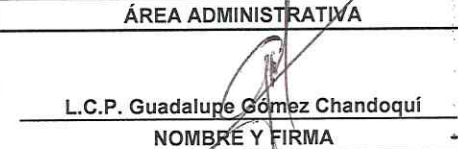
ÓRGANO RESPONSABLE						
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA						
CLAVE PRESUPUESTARIA:	AÑO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2022					
NOMBRE DEL COMISIONADO:			CATEGORÍA:		TEL. OFICINA EXT.	
Lic. María Gabriela Gomez Ventura			Abogada General		0191967 3-09-70, EXT.1005	

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutierrez el día lunes 07 de marzo 2022, para acudir , a la Coordinación de Comisarios y Despachos Externos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. El día 08 de marzo a acudir al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, sala de Conciliación número uno.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIÁTICOS	TOTAL DE DÍAS	IMPORTE
	INICIO	TÉRMINO			
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	07/03/2022	08/03/2022	\$ 1,502.00	1 COMPLETO	\$ 1,502.00
					\$ 1,502.00

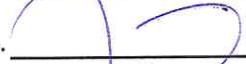
NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
 Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramirez NOMBRE Y FIRMA	 L.C.P. Guadalupe Gomez Chandoqui NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE	
VIÁTICOS	\$ 1,502.00	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	
PASAJES	\$ -	No. PLACAS	DRA040B MODELO 2010
COMBUSTIBLES	\$ -	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	\$ -	<input type="checkbox"/> AÉREO	
TOTAL \$	1,502.00		

TOTAL (LETRA) [MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N]

EFFECTIVO: CHEQUE: No. 

Ocosingo, Chiapas a 03 de marzo del 2022

LUGAR Y FECHA

Lic. María Gabriela Gomez Ventura

NOMBRE Y FIRMA

DECLARO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
07/03/2022	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	
08/03/2022	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	

COMPROBACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	\$ 1,502.00	\$ 1,502.00	
PASAJES	\$ -		
COMBUSTIBLES	\$ -		
OTROS	\$ -		
TOTAL \$	\$ 1,502.00	\$ 1,502.00	

(Mil quinientos dos pesos 00/100 M.V.)

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

SALDO A FAVOR DE:

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
LA COMPROBACIÓN

CONTABILIDAD

COMISIONADO

CP. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR
NOMBRE Y FIRMA

Lic. María Gabriela Gómez Ventura
NOMBRE Y FIRMA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Informe de Comisión No. UTS/AG/002-A/2022.
Ocosingo, Chiapas.
07 de marzo 2022.

Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector de la Universidad
Edificio.

En atención al oficio de comisión No. UTS/ABG/002-A/2022, de fecha 03 de marzo del año en curso, en el cual me instruye a asistir a la Coordinación de Comisarios y Despachos Externos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; al respecto me permito informar lo siguiente:

El día 07 de marzo del presente año, me trasladé a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, acudiendo a la Coordinación de Comisarios y Despachos Externos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, ubicada en Boulevard Belisario Domínguez, número 1713, Villas Montes Azules de esta ciudad; en donde me entrevisté con la Lic. Lorena Maza León, Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, con quien discutimos el tema de la rescisión de contrato número UTS/AYF/DRM/YSG/016/2021, de fecha 27 de septiembre del 2021, por incumplimiento a diversas cláusulas, en donde se platicó los términos de la rescisión y se acordó tener una reunión con el C.P.C. Jorge Adrián Albores Corzo, Director General del Despacho Albores Roldán, Contadores Públicos Certificados, para acordar el reintegro del pago realizado.

El día 08 de marzo del 2022, a las 11:00 horas, acudí a la Audiencia de Conciliación Prejudicial, en el Centro de Conciliación Tuxtla Gutiérrez, Sala Conciliación 01, ubicada en Calle central, esquina 2ª Sur, Edificio S/N, 4º Piso de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para llevar a cabo la primer audiencia del expediente con número de identificación único CCTGZ/ACP/394/2022, en donde la Universidad, después de una negociación, se llegó al acuerdo conciliatorio con el C. Julio Emmanuel Lara Mayorga, acordando el pago de un finiquito por el monto neto de la cantidad de \$217,298.85 (Doscientos diecisiete mil doscientos noventa y ocho pesos 85/100 M.N.), estableciéndose como fecha de pago el 08 de abril del 2022, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento que informar, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Comisionado.

Lic. María Gabriela Gómez Ventura
Abogada General

Vo. Bo.

Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector

C.c.p. Archivo